



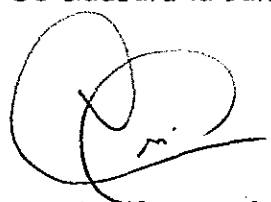
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS
INCINEROX CÍA. LTDA."**

En Quito, el 18 de marzo del 2014, a las 12:00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles José Andrade OE1-512 y Joaquín Mancheno, los socios de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: **1.-** Marco Vinicio Hermida García propietario de 5649 participaciones de \$100 cada una; **2.-** Diego Román Silva propietario de 3000 participaciones de \$100 cada una; **3.-** Juan Bernardo Hermida García propietario de 1000 participaciones de \$100 cada una; y, **4.-** Natalia Maritza Hermida Baldeón propietaria de 351 participaciones de \$100 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Ing. Marco Vinicio Hermida García en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Diego Nicolás Román Silva, en su calidad de Gerente de la compañía. El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **"INCINERACIÓN RESIDUOS TÓXICOS PELIGROSOS INCINEROX CÍA. LTDA"** con el siguiente orden del día:

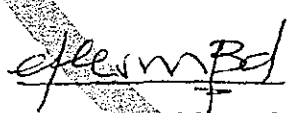
PUNTO ÚNICO. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIDODO ECONOMICO 2013.

Toma la palabra el señor Diego Román e informa que se ha concluido la información contable financiera del período económico 2013. Presenta a los señores socios los balances respectivos y el informe de gerencia, los mismos que fueron auditados por Assurance & Services, obteniendo como resultado un informe limpio. Los balances presentados son aprobados de forma unánime por la Junta y autorizan a que se envíe la información respectiva al SRI y Superintendencia de compañía. El Señor presidente suspende momentáneamente la sesión y concede un receso para la redacción del acta. Redactada ésta, se reinstala la junta con la concurrencia de la totalidad de los socios; se da lectura del documento y se lo aprueba por unanimidad en su total contenido, firmando para constancia por todos los concurrentes en unidad de acto. El señor Presidente dispone que se agregue al expediente una copia de la presente acta y otra copia se remita al departamento de contabilidad. Se clausura la Junta, siendo las trece horas con 6 minutos, del 18 de marzo del 2014.


Marco Vinicio Hermida García
Presidente / Socio


Diego Nicolás Román Silva
Secretario / Socio


Juan Bernardo Hermida García
Socio


Natalia Hermida Baldeón
Socia